

ACUERDO N° 06-O.R.H.- En la Provincia de San Luis a DIEZ días del mes de JUNIO de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente por licencia el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS**, Secretario del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de DOS (2) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, los que se harán efectivos desde el día 17-06-13 y hasta el 18-06-13 (Art. 6 del Ac. 188/13).-

II) AUTORIZAR a la Dra. **NILDA ALICIA LOYOLA**, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de CUATRO (4) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, los que se harán efectivos desde el día 12-08-13 y hasta el 15-08-06-13 (Art. 6 del Ac. 188/13); DEJANDO SIN EFECTO la licencia concedida en el Punto I) del Acuerdo N° 230/13.-

III) AUTORIZAR al Dr. **JORGE EDUARDO TARAZI**, Defensor General, de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de SIETE (7) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, los que se harán efectivos desde el día 10-06-13 y hasta el 16-06-13 (Art. 6 del Ac. 188/13); DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **FRANCISCO PEREZ**.-

IV) CONCEDER licencia por Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) al Dr. **MARCELO BUSTAMANTE MARONE**, Agente Fiscal, de la Tercera Circunscripción Judicial, a fin de asistir al “X Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Procesal Penal”, a realizarse en la Ciudad de San Luis, los días 13 y 14-06-13, quien deberá acreditar la causal invocada; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual periodo al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-